

ATENCIÓN ASPIRANTES A BECAS PROVINCIALES AÑO 2022

- SOCIOEDUCATIVAS
- HIJOS VETERANOS DE GUERRA
- PUEBLOS ORIGINARIOS

INSCRIPCIÓN: HASTA EL 22/04/2022

(sin excepción)

REQUISITOS:

- Ser estudiante regular de un establecimiento de nivel secundario y / o escuelas especiales de la Provincia de SANTA FE
- Pertenecer a un grupo familiar radicado en la provincia, cuyos ingresos económicos los ubiquen por debajo de la línea de pobreza. (Como referencia informamos que: según datos aportados por el INDEC la Canasta Básica Total (CBT) para una familia tipo de cuatro miembros, es de \$ 78.624).
- No gozar de otra beca o ayuda económica similar independientemente de la entidad otorgante

IMPORTANTE: completar y firmar el formulario que se encuentra disponible en la cantina y en la librería “Carmen”, acompañar de la documentación requerida en dicho formulario (no se tomarán solicitudes con documentación incompleta).

Documentación:

SOCIOEDUCATIVA:

Recibo de sueldo de la totalidad de los integrantes del grupo familiar que tengan empleo o justificación de ingresos de los mismos y/o recibo de percepción de subsidios Nacionales o Provinciales y/o constancia de la AFIP. Certificación Negativa emitida por la ANSES en el caso de encontrarse desempleado y NO perciba subsidios Nacionales.

Fotocopia de los DNI de la totalidad de los integrantes del grupo familiar CONVIVIENTE.

En caso de Discapacidad del Alumno/a de Educación Secundaria: Certificado que extiende la Junta Evaluadora dependiente de la Comisión Provincial para Personas con Discapacidad.

Fotocopia del DNI del adulto responsable del cobro de la beca.

HIJOS/AS DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS:

Fotocopia del certificado o carnet expedido a partir de la incorporación al Registro Provincial de Veteranos de Guerra de Malvinas de la Provincia de Santa Fe.

Fotocopia del DNI del adulto responsable del cobro de la beca. Constancia del domicilio real certificado por autoridades competentes.

PUEBLOS ORIGINARIOS Constancia de pertenencia a una Comunidad de Pueblos Originarios firmada por un referente de la misma. Fotocopia del DNI del adulto responsable del cobro de la beca.

Constancia de CBU/CVU de corresponder